



y empleados y personal particular de quienes se trata al efecto, manifestando el Sr. Presidente tenia dispuesto algunos fijos artificiales para regalo del Pueblo, y habiendo indicado a los Sres. Jurados tuvieron la bondad de no hacer falta, y no habiendo otro negocio de que tratar levantó la sesión de que Certifico =

Martines

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Manuel Ramon Rambla
 Pres.

Sesión ord. de 24 de Noviembre de 1844

Señalado para celebrar la sesión ord. del día de hoy, los Sres. del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa que al amanecer se reunieron, se dio principio leyendo y aprobando el acta de la anterior, en seguida se dio cuenta de los Boletines oficiales de Provincia leyendo los ordenes y circulaciones que contienen que se mandaron guardar y cumplir archivandose en el legajo correspondiente.

Se dio cuenta del expediente instruido en virtud de lo acordado en la sesión ord. de 30 de los corrientes sobre construcción de los Baños, Estanadero, Caminos y Puentes, en el que resulta por la Certificación del Maestro de Obras Juan Sotogaler, no ser necesario p.^a otro objeto la cantidad de 3550 P.^{as} cuya porción se expresa en ella: Considerando la necesidad imprescindible de los obras de que se trata y la economía con que verdaderamente se salubran, se aprobó cuanto se propone en los terminos que del dictamen pericial aparece, y en su consecuencia se acordó remitir el expediente original al Sr. Jefe Político para que remita